# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR"

En Guayaquil, a los doce días del mes de Febrero del dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas situadas en la Calle García Avilés No 539 entre las calles Luque y Aguirre se reúne la Junta General Universal Extraordinària de Accionistas de la Compañía "EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR" de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, por sus propios derechos, propietario pleno de SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE acciones de un dólar cada una.
- B.- NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, por sus propios derechos, propietaria plena de DOSCIENTAS SESENTA Y UN acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, quién lo hace con el carácter de Ad-hot y actúa como Secretaria la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 65000.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.
- 3.- ACUMULAR LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014 EN RESULTADOS ACUMULADOS
- 4.- ELEGIR Y/O REELEJIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su calidad de Presidenta de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de

Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

#### 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Concluida la exposición de la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

#### 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO . ECONOMICO DEL 2014.

SEGUNDO PUNTO.- la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Toma la palabra la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE y recomienda distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Concluida la exposición la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, toma la palabra la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE sobre la UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

### 3.- ACUMULAR LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014 EN RESULTADOS ACUMULADOS.

TERCER PUNTO.- la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

## ACUMULAR LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014 EN RESULTADOS ACUMULADOS.

Toma la palabra la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE y recomienda acumular los dividendos de accionistas de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, en resultados acumulados.

Concluida la exposición la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, toma la palabra la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE de ACUMULAR LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014 EN RESULTADOS ACUMULADOS DE LA COMPAÑÍA EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR.

La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice:

# 4.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

CUARTO PUNTO.- la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto Punto del orden del día que dice:

# ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Toma la palabra la señora NAYELY MORAN CAMPOVERDE y recomienda se elija como comisario de la compañía a C.P.A. PRISCILA ELIZABETH MENDEZ DEL PEZO, con registro de contador G.10.619.

Concluida la exposición de la señora NAYELY MORAN CAMPOVERDE, toma la palabra la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI y pone a consideración de la

junta el cuarto punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la señora NAYELY MORAN CAMPOVERDE sobre la elección como comisario de la compañía a C.P.A. PRISCILA ELIZABETH MENDEZ DEL PEZO, con registro de contador G.10.619.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI ACCIONISTA; NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, ACCIONISTA; NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, SECRETARIO DE LA JUNTA; LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, PRESIDENTA DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE SECRETARIA DE LA JUNTA LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR, CELEBRADA EL DOCE DE FEBRERO DEL 2.015.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI	64.739	64.739
NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE	261	261
TOTAL	65.000	65.000

Guayaquil, febrero 12 del 2.015

CILIA MARILU CAMPOVERDE CELI PRESIDENTA DE LA JUNTA NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE SECRETARIA DE LA JUNTA

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR"

En Guayaquil, al día doce del mes de febrero del dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas situadas en la Calle García Avilés No 539 entre las calles Luque y Aguirre se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR" de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, por sus propios derechos, propietario pleno de SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE acciones de un dólar cada una.
- B.- NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, por sus propios derechos, propietaria plena de DOSCIENTAS SESENTA Y UN acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, quién lo hace con el carácter de Ad-hot y actúa como Secretaria la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 65000.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.
- 3.- ACUMULAR LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014 EN RESULTADOS ACUMULADOS
- 4.- ELEGIR Y/O REELEJIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su calidad de Presidenta de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de

Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de guince días.

La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

#### 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Concluida la exposición de la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

### 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

SEGUNDO PUNTO.- la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Toma la palabra la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE y recomienda distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Concluida la exposición la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, toma la palabra la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE sobre la UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ACUMULAR LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014 EN RESULTADOS ACUMULADOS.

TERCER PUNTO.- la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

ACUMULAR LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014 EN RESULTADOS ACUMULADOS.

Toma la palabra la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE y recomienda acumular los dividendos de accionistas de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, en resultados acumulados.

Concluida la exposición la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, toma la palabra la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la señora NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE de ACUMULAR LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014 EN RESULTADOS ACUMULADOS DE LA COMPAÑÍA EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR.

La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice:

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

CUARTO PUNTO.- la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto Punto del orden del día que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Toma la palabra la señora NAYELY MORAN CAMPOVERDE y recomienda se elija como comisario de la compañía a C.P.A. PRISCILA ELIZABETH MENDEZ DEL PEZO, con registro de contador G.10.619.

Concluida la exposición de la señora NAYELY MORAN CAMPOVERDE, toma la palabra la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI y pone a consideración de la junta el cuarto punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la señora NAYELÝ MORAN CAMPOVERDE sobre la elección como comisario de la compañía a C.P.A. PRISCILA ELIZABETH MENDEZ DEL PEZO, con registro de contador G.10.619.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria

LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI ACCIONISTA

NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE
ACCIONISTA

NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE SECRETARIO DE LA JUNTA

LILIÁ MARILU CAMPOVERDE CELI PRESIDENTA DE LA JUNTA